EL PROCURADOR GENERAL
DE LA NACION Y DEL REY.

JUÉVES 8 DE OCTUBRE DE 1812.

Santa Brigida Virgen.

El Jubileo está en la Iglesia del Rosario, se manifiesta á las 8 de la mañana, y se oculta à las 6 de la tarde.

REVISTA LITERARIA.

Paciencia: creí haber acabado con la crítica del Redactor del 30, y me hallo con que es doble y con que le da á luz á pesar de sus muchas *atenciones* en prueba del aprecio que le merecen sus favorecedores. Mal año para ellos! mas quisiera tener una terciana que volver á leer el dichoso suplemento venido desde la Coruña. Luego diran que no tiene buenos corresponsales el tal Redactor.

Reducese á un comunicado firmado por M. C. P. en la Coruña, cuyo objeto es probar que la Galicia no quiere la Inquisicion, y que este tribunal es nuestro oprobio y contrario á la Religion. El Diario de la tarde contesta á lo primero en un excelente comunicado, en que acompañando la representacion de la junta superior de Galicia en favor de la Inquisicion, convence de calumnia y mala fe, al autor, y de inconsideracion y ligereza al Redactor General. Y aunque lo dicho en el citado Diario, y lo mucho bueno que se ha escrito en favor de este tribunal, cuyo

restablecimiento se hace cada vez mas preciso, debiera dispensarme de hablar de esta materia, sin embargo llaman con mucha vehemencia mi atencion dos especies bien originales que trae el Redactor en su comunicado, y me es imposible pasarlas por alto. Primera: *Este tribunal*, dice, *hace* 300 *años que está indirectamente trabajando á favor de Napoleon*. Segunda: *Y qaè son contrarios inqnisicion y religion. Ride si sapis*, dixo aquella mano no lega que andubo arañando en el Diccionario Critico burlesco.

Hasta ahora habia creido toda la Europa que solo podria salir un Napoleon de los avernos de esta ¡maldita filosofia destructora del genero humano, y causadora de todos los males y calamidades que afligen á la humanidad; pero ya gracias al Señor M. C. P. hemos descubierto que la Inquisicion es el maldito genio que ha estado trabajando 300 años con la mayor constancia para que saliendo al mundo Napoleon encontrase las cosas dispuestas y preparadas para que con sus manos lavadas viniese á España, nos llevase á nuestro amado Fernando, inundase con sus legiones la Península, y al fin nos entregase en manos de los filósofos, que es la mayor peste de quantas se han conocido. Tal blasfemia solo á un filósofo de nuestros dias podia ocurrirle. Porque cómo es concebible que trabaje en favor de Napoleon el que mas ha trabajado en que no se propagasen en España los principios del filosofismo, de que es la quinta esencia Napoleon? ¿Y cómo este mismo sería tan ingrato, que el primer golpe que descargase en España, cayese sobre un tribunal á quien debia el ser, y le habia facilitado la entrada? Yo bien sé que Napoleon es gefe de la gran logia de Paris, como que he tenido en mis manos una patente dada á un español; bien sé que los francma-

sones juran deshacerse de sus padres, de sus esposas, de sus hijos, y de quantos puedan oponerse á la realizacion de sus planes; pero deshacerse del tribunal que mas trabaja en favor de sus idéas, solo á un loco le puede ocurrir tal disparate. Quedemos pues 1.º en que los filósofos no quieren la Inquisicion, y que por lograr su fin se valen de quantos medios estan al alcance de su astucia para sorprender al público. 2.º En lo que Caraciolo dice.=Solo aborrecen la Inquisicion aquellos á quienes sus crímines conducen á este tribunal. En efecto ¿qué le importa á un hombre de bien que las piedras se conviertan en Inquisidores y superintendentes de policía? maldita de Dios la cosa.

2.º *Que es contrario religion é Inquisicion.* Respondanos el Sr. M. C. P. á esta reflexîon, y se acabó el pleito. Nuestro divino Redentor ha ofrecido á su Iglesia que nunca faltará en ella la fe. En efecto tan exâctamente se ha cumplido esta promesa, que jamas ha estado la Iglesia en el error; es asi que en los 300 años que el Sr. M. C. P. dice ha estado la Iuquisicion trabajando en favor de Napoleon, ha sido aprobado, confirmado y sostenido por los Papas y Concilios nacionales y generales este tribunal contrario á la Religion; luego estos 300 años ha estado el error de asiento en la Iglesia de J. C.: luego en todo este tiempo faltó la fe en la Iglesia; luego faltó J. C. á su promesa. Todo esto y mucho mas se sigue de la inconsideracion del Sr. M. C. P. y otros, discipulos todos de Quesnel. Los fines que se proponen nuestros filosofos en tratar de estas y otras materias, ellos los sabran, y nosotros no los ignoramos. La lástima es que el pueblo de Cádiz no advierta que en unos tiempos de tanta calamidad, y despues de una experiencia tan larga y dolorosa, debian los filosofos

tratar otras materias mas análogas á las circunstancias en que nos vemos. ¿Donde estan aquellas felicidades y glorias que nos prometian estos charlatanes quando se trataba de la libertad de imprenta? ¿Qué se han hecho aquellas alagüeñas promesas que nos hicieron quando se decretó la libertad? Todas salieron hueras. No faltó quien avisase al pueblo de los fines que los filosofos se proponian y para que querian la tal libertad: el pueblo ha visto que estos temores se han realizado. Ahora sembramos, dixo el Semanario, vendrá el tiempo de la cosecha, y cogeremos el fruto. Ya veis, nobles Gaditanos, que frutos tan bellos nos van dando sus doctrinas. Conoced pues de una vez, que los que ellos llaman serviles os han hablado siempre la verdad, os han anunciado con tiempo los fines torcidos y perversos de los filosofos, y que estos que os han predicado con palabras tan pomposas y campanudas la felicidad, la humanidad y la filosofia, os arrastran y conducen á un abismo de males y miserias. Abrid los ojos y mirad como una tentacion el fixar vuestra vista en semejantes papeles.

NOTICIAS PARTICULARES.

CARTA REMITIDA.

Señor Procurador general.= Muy Sr. mio: como todos los españoles somos interesadísimos en que se conserve entre las tres naciones que unidas en la mas estrecha alianza hacen en la península á Bonaparte la guerra que ha de abatir su poder colosal, y dar la suspirada libertad á la cautiva Europa; me apresuro á copiar el siguiente párrafo de una carta que acabo de recibir de un sugeto fidedigno con fecha de 30 de junio último en Montevideo; que suplico á V. se sirva insertar en su apreciable periódico.

Mucho contristó á este pueblo (Montevideo) la noticia que aquí corrió á mediados de este, en que apareció una gazeta (de Buanos-Aytes) de 27 de mayo anotado por el redactor de la de esta ciudad, que se halla aislada, y no tiene otra esperanza sino en la defensa y respeto que le infunden las fuerzas portuguesas, y por lo mismo en quanto el benigno Principe del Brasil quiera. Esta aflicion se mitigó con la llegada de una goleta portuguesa que salió del Janeiro el 13 del que acaba (mayo) por cuyo medio se recibieron cartas avisando que deben vinir tropas muy pronto; y S. A. R. la Serma. Sra. Princesa afirma á este capitan general que hasta donde alcancen sus facultades y las de su amado esposo las empleará gustosa en defensa de nuestra justa causa Por esto y lo que escriben el general portugues y oficiales del exército, como verá V. por la gazeta que remito, supongo que la ida del emisario de S. A. R. à Buenos-Ayres será alguna finura del gabinete del Brasil."

La gazeta de que habla este sugeto es la adjunta, de la qual podrá V. insertar ò extractar lo que le parezca para desengaño del público.

Omito toda reflexion; pues el asunto es tan claro, que no la necesita. Mande V. á su afectisimo Q. B. S. M. Cádiz 6 de octubre de 1812.

Gazeta extraordinaria de Montevideo del 29 de junio.

La petulante arrogancia y seduccion ha formado siempre el carácter turbulento del llamado Gobierno de Buenos Aytes: el Perú, Paraguay, y la Banda Oriental que han registrado de cerca los indignos hechos de su revolucion, presentan la memoria de sus nombres marcados con la nota de embusteros públicos. Un digno oficiai del exército aliado, horrorizado del atrevimiento con que aquel Gobierno snbversivo atacó en la gazeta dal 27 de mayo la dignidad de su Soberano, el mérito de sus generales, la pericia de sus compañeros, y el valor de sus soldados, no ha podido condenar al silencio tamaña desvergüenza y vilipendio, y al efecto ha dirigido desde la Calera de Paisandu al Sr. Capitan General de estas provincias una sólida impugnacion que pone en claro los extravios de aquellos facciosos. Si fuera mia, gritarian los rebeldes y sus partidarios: *alucinador*, *adulador de los tiranos*, *enemigo de la paz y de la verdad.* Yo des-

precio altamente sus invectivas, y la justicia de nuestra causa y el bien de la humanidad exige su publicacion, que extractada es como sigue.

"Un oficial del exército portugues en la márgen oriental de Uraguay, no ha podido leer con indiferencia el modo con que la extraordinaria de Buenos-Ayres de 27 de mayo del presente año pretende alucinar al público con un total vilipendio de las tropas portuguesas. S A. R. que en todos tiempos ha dado tan relevantes pruebas de sus virtudes, ha procurado evitar la efusion de sangre de aquellos mismos que han sacrificado á su crueldad millares de inocentes, disimulando los insultos contra su augusta persona de tantos papeles incendiarios Su aguerrido exército no tenia otras miras que concluir los desórdenes interiores de una misma nacion. La misma junta revolucionaria previno á Artigas evitase todo compromiso con las tropas portuguesas, haciéndole ver eran mas temibles que las inglesas. Causa risa la supuesta órden comunicada á Artigas para no embarazar la retirada de las tropas portuguesas, quando es bien notorio que han paseado libremente todas las campiñas de Montevideo desde que salieron de sus fronteras, y que á la sola voz de *ahi vienen los portugueses*, han desaparecido los facciosos á dos y tres leguas de distancia. El fuerte de Santa Teresa tan célebre entre los Geofrafos, y el pueblo de Roche hasta el Arroyo de Gazan, fuéron abandonados con la mayor cobardia perseguidos de solos 243 dragones, huyendo hasta el exército sitiador, el qual con el recelo de un mal exîto hizo el débil y fantastico armisticio con el General Elio, de que resultaron las fatigas del exército portugues, y lograron la facilidad de hacer mas practicable su retirada. Aquartelados en Naldonado los portugueses, é insistiendo algunas partidas de Gauchos en las campiñas de Montevideo, fuéron perseguidas, creciendo sus peligros al paso que Artigas aumentaba fuerzas considerables. Desde Sandu dirige el exercito portugues sus marchas; y el terror y espanto se apoderan de los facciosos. Las puntas del Besman, el paso de Acorta, y el lado oriental del Uraguay han sido los sitios donde han perdido los facciosos los efectos robados, y crecido número de caballos sin saberse aprovechar de las ventajas de sus fuerzas para atacar à una columna tan pequeña como la del Coronel Costa, no teniendo otro recurso en tantos conflictos que volver á repasar el rio con mucha ignomi-

nia. ¿Á qué viene pues la órden á Artigas para que retire sus tropas de los territorios portugueses, quando la necesidad le obliga? ¿Á qué viene llamarlas victoriosas, quando en todos los pasos se han visto humilladas y abatidas? ¿Serán acaso victorias las logradas en Rumualdo de la Vega, en Paisandu, en Curusucatia, en Arapey, y en Santo Tomé, donde han sido arrojados con desprecio; tomándoles en este último mas de 3000 cabezas de ganado, sin mas que la presencia de 300 indios y milicianos mandados por el Coronel Llagas? Ultimamente, los Charruas que como mas valientes forman la vanguardia de Artigas, ¿no han sido destruidos por una partida del Coronel Oliveira tomándoles 200 caballos? He aquí las victorias de los revoltosos de Buenos Ayres con los portugueses. Sea pues el autor de su gazeta mas ingenuo y moderado, y evitará el digusto de ver escritos los hechos que los desmienten.

Ciudadanos: el honor y las virtudes militares del benemérito oficial del exército de nuestros aliados ha manifestado en su impugnacion las tramas ocultas para desacreditarlos; ha podido recordarles la incendiaria proclama que en Agosto del año anterior imprimieron contra la vida y el Trono de su Augusto el Príncipe Regente, el decreto despótico del 13 de enero, las hablillas mordaces que ofenden á generoso proceder. Loor perpetuo á la moderacion de tan digno portugues! los pueblos soterrados con la fuerza darán algun dia una formidable explosion qne vuelva á la nada á estos seres degradados, se correrá el velo, desaparecerán los misterios de los agoreros de la libertad destructora. La providencia ha echado ya una mirada apacible sobre el pueblo español, escucha sus clamores, favorece sus armas, y la ha señalado por modelo de los pueblos libres por sus leyes, su virtud y su honor. ¡Qué pesar tan infructuoso para los rebeldes quando recuerden que pudieron ser felices!

Cádiz 7 de octubre.

CORTES.

Dia 7.= Se leyeron las actas del dia anterior, y el parte de sanidad del 6 en cuyo dia se enterraron 13 cadaveres.= Se dió cuenta de haber jurado la Constitucion varios Ayuntamientos, Calbidos Eclesiásticos, y otras corporaciones

de distintas Ciudades, Villas y Lugares de la Pinínsula, y se mandó se archivasen los Documentos. = El Corregidor interino de Cuenca congratula á las Cortes por la Constitucion, y dice que el 23 de Agosto tomó posesion de aquella Ciudad mandando publicar y jurarla en los dias 30 y 31 del mismo mes; que se inserte. = La justicia y ayuntamiento de la villa de Espejo da noticia de hallarse libre de enemigos, los quales huian precipitadamente. = Al Sr. Diputado Morales Gallego se le dió licencia para que informase en un asunto particular.

El Sr. Alcaina tomó la palabra diciendo que habiendose mandado por las Córtes, á consulta de la Ciudad de Cordova, se procediese à la eleccion de Diputados de Córtes para las actuales extraordinarias, para llenar el lugar que les corresponde en el Congreso las provincias que van quedando libres; se mandase por punto general á todas las Ciudades de la Nacion procediesen á la eleccion de dichos Diputados propietarios en el modo y forma que se habia mandado. Contestaron algunos Sres. Diputados que ya se habia mandado por punto general. *Se concluirá.*

CAPITANÍA DEL PUERTO EN ESTE DIA.

Desde el ponerse el Sol de ayer hasta las Oraciones de hoy han entrado los buqués siguientes. De Nueva York, berg. esp. el Empecinado, cap. D Fernando, Carrillo, con provisiones, en 54 dias. De Filadelfia frag. id. Maria, cap. D. Pedro Urioste, en 41 dias. De Terranova berg. ing. Monvat The Mill, cap. Juan Dumkan, con bacallao, en 30 dias. De Sevilla tart. esp. la Candelaria, pat. Felix Ximenez, con bombas y texas, en 9 dias. De Estepona faluc. esp. Sta. Marta, pat. Pedro Ayllon, con pasas, en 4 dias. De Huelva mist. id. Soledad, pat. Geronimo Hernandez, con ubas, en 1 dia. De Id. dos mist. id. con fruta, en 1 dia.

NOTA. = *En el núm, 6 pag.* 48 *lin.* 3 *donde dice* un Sr. Diputado de Lima, *debe decir* el Sr. Diputado Ribes de Ibiza dé la Isla del mismo nombre, *cuya satisfacion damos al interesado.*

Cádiz: En la Imprenta de la Viuda de Comes., calle del Solano, esquina á la de San Josef.